



Boletín de prensa, 06 de mayo de 2010

El reciclaje de residuos peligrosos y su quema como combustible alterno dañan la salud de la población en Apaxco- Atotonilco

Revelan resultados preliminares de una investigación los impactos de Ecoltec y cementeras, a un año de estar bloqueada la entrada de la empresa por la comunidad en Apaxco, Edo de México.

Los niños que viven en la comunidad de Apaxco-Atotonilco, ubicada entre los estados de México e Hidalgo, presentan bajo rendimiento escolar, pero no es que sean incapaces de aprender ni flojos; estos menores, al igual que todos los habitantes de esa zona, son víctimas de la presencia de sustancias tóxicas liberadas al ambiente por la empresa Ecoltec, subsidiaria de Holcim- Apasco, y por otras industrias, sustancias que afectan al sistema nervioso dañando funciones básicas como la memoria y la atención.

De acuerdo con resultados preliminares de un estudio realizado por el Centro de Diagnóstico y Alternativas para Afectados por Tóxicos (CEDAAT) en 35 menores en edad escolar, de los municipios de Atotonilco y Apaxco, a los que se les aplicó una prueba neuropsicológica llamada *Neuropsi Atención y Memoria* (1), validada en México por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los niños tienen afección en la memoria y en el 69 por ciento de los casos, la afección es severa.

El estudio de atención arrojó que el 46 por ciento tiene alguna alteración en esta función mental superior y conjuntando ambas funciones, 74 por ciento de los estudiados tienen algún grado de daño que, en el 50 por ciento, es severo.

Esta evaluación se realizó a solicitud del grupo ambientalista Pro-Salud Apaxco-Atotonilco quienes desde hace un año, mantienen tomadas las instalaciones de Ecoltec en demanda de que esta industria que recicla residuos peligrosos para convertirlos en combustible alterno en los hornos cementeros de Holcim- Apasco cierre sus puertas de manera definitiva antes de que cobre más vidas y dañe más la salud de la comunidad.

"Desde que se instaló Ecoltec en Apaxco, en el 2003 la gente empezó a percibir y a quejarse de malos olores provenientes de dicha empresa. El 21 de marzo del 2009 fallecieron once campesinos al limpiar un cárcamo del que emanaban gases tóxicos por la contaminación del Río Salado, en donde se presume, hay descargas de la fábrica. El 5 de mayo del 2009 se presentó una fuga de un residuo

peligroso de olor muy penetrante: acrilato, provocando cuadros de intoxicación en la población de varias comunidades por lo que cerca dos mil personas de la comunidad que han venido padeciendo problemas de alergias, de vías respiratorias y de cáncer, se reunieron y decidieron instalar, de manera pacífica, un plantón a las puertas de la empresa" explicó Refugio Choreño, médico de la comunidad.

Los pobladores de Apaxco viven en contacto continuo con los residuos peligrosos reciclados por la empresa Ecoltec y otros contaminantes provenientes de las otras cementeras como Cemex y Lafarge, que queman residuos industriales en sus hornos de cemento, además de las 115 industrias asentadas en sus inmediaciones que conforman el corredor industrial Tula-Tepeji-Apaxco y entre las que se encuentran caleras, una refinería y la petroquímica de PEMEX en Tula, Hidalgo.

"Las afecciones en la salud de la población vecina por las cementeras son lamentables y graves, por lo que se deben tomar medidas hacia la regulación de las industrias por todas las instancias de gobierno. Ecoltec ha sido una empresa que repetidamente provoca cuadros de intoxicación aguda en la población y sus demandas están justificadas. El acrilato liberado por Ecoltec es un neurotóxico al igual que los contaminantes orgánicos persistentes (COP) y los niños están siendo afectados en sus funciones mentales superiores lo que representa un costo invisible y de por vida a la infancia que representa el futuro de nuestro país", señaló Arturo de León médico profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM y responsable del estudio en los menores elaborado por el CEDAAT.

"La incineración por industrias cementeras, caleras, refinerías, termoeléctricas, fundidoras entre otras, esta generando dioxinas y otros COP, que son completamente invisibles para la población y sus efectos reconocidos mundialmente en el Convenio de Estocolmo. Sin embargo, la población esta padeciendo sus consecuencias", abundó el especialista.

Como resultado de la fuga de acrilato ocurrida en mayo del año pasado de 305 pacientes encuestados, el 86 por ciento, 262, tuvieron cuadros de intoxicación aguda según el informe del CEDAAT.

"Aquí vivimos entre olores que nos generan dolores de cabeza, desmayos, alergias y enfermedades de las vías respiratorias; otras sustancias que provocan cáncer... mi hijo murió de leucemia, y hay muchos otros niños de aquí que tienen este cáncer y nadie ha hecho nada. Llevamos años respirando puros contaminantes y un año en plantón y ninguna autoridad ha respondido", comentó Antonio Gil, habitante de Apaxco.

Fernando Bejarano, director del Centro de Análisis y Acción en Tóxicos y sus Alternativas (CAATA) afirmó que "la política de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha beneficiado a la industria cementera trasnacional al autorizar el reciclaje de residuos peligrosos por Ecoltec y su quema en los hornos cementeros de Holcim-Apasco, quienes trasladan a la población los riesgos a la salud y el medio ambiente".

"Este es un caso de impunidad a la salud ambiental que demuestra la necesidad de un cambio en la política neoliberal ambiental de apoyo a las trasnacionales como Holcim, Cemex y Lafarge para la quema de residuos industriales como combustible alterno; así como la necesidad de una ley de responsabilidad ambiental que permita prevenir los daños y garantice la remediación ambiental, la atención y compensación de la población afectada de manera que se garantice una verdadera justicia ambiental", concluyó Bejarano.

Notas:
(1) Ostrosky-Solís, et al. *Neuropsi attention and memory: nueropsychological test battery in spanish whit norms by age and educational level.* Appnied neuro psychology, 2007, vol. 14, núm.3, 156-170

Para mayor información:

Arturo De León, al teléfono 044 55 36 63 34 65 o al correo: drarturodeleon@hotmail.com

Fernando Bejarano, al teléfono 01 595 95 4 77 44 o al correo: coordinacion@caata.org.mx , www.caata.org